

# La presentación de las actividades operativas del estado de flujo de efectivo en las normas contables profesionales

De Castro, Idalia

**Abstract:** El estado de flujo de efectivo es la presentación sintética de la actividad financiera del ente e informa la composición de los recursos financieros, su situación y su evolución durante el período que abarcan los estados contables.

## I. Introducción

Los estados contables constituyen uno de los elementos más importantes para la comunicación de información sobre la situación y la gestión de entes públicos o privados, ya cuenten estos con o sin fines de lucro (Resolución Técnica - RT 8.I.A.). Su objetivo es proveer información sobre el patrimonio del ente emisor a una fecha y su evolución económica y financiera en el período que abarcan, para facilitar la toma de decisiones económicas (RT 16.2.). En particular, el estado de flujo de efectivo informa la composición de los recursos financieros y su evolución durante el período que abarcan los estados contables, expuesta de modo que permita conocer los efectos de las actividades operativas, de inversión y de financiación que han tenido lugar (RT 16.2.).

Desde que la empresa es tan solo una idea, lo primero es pensar cuál será su actividad económica y, de inmediato, los fondos necesarios para que pueda convertirse en realidad. Su decisiva importancia es tal que muchas iniciativas empresariales no llegan a concretarse jamás por las dificultades de obtención de los fondos imprescindibles a ese fin (Verón, 2010).

Los efectos financieros de las actividades realizadas por el ente (operativas, de inversión y financiación), se explican a través de la evolución de algún elemento seleccionado como recurso financiero, empleado como base para la preparación de esa información (RT 16.4.3.). Con múltiples acepciones y distinto alcance; se mencionan seguidamente las variantes doctrinarias detectadas: a) efectivo, b) efectivo y equivalentes de efectivo, c) efectivo y colocaciones transitorias, d) capital corriente, e) activos monetarios, f) activos monetarios netos (capital monetario), g) activos corrientes y h) recursos totales.

La variante adoptada condiciona el contenido y la denominación que asumirá el estado contable que informe sobre los efectos financieros de las actividades realizadas por el ente.

Para la elaboración de este estado básico, atendiendo a las exigencias normativas vigentes, es necesario recuperar el marco conceptual (RT 16), la norma general de exposición (RT 8) y el modelo para entes industriales comerciales y de servicio (RT 9). La regulación íntegra del estado de flujo de efectivo a través de la norma general (RT 8), es una evidencia más de la importancia atribuida a la información proporcionada por este estado contable.

## II. Objetivo

Describir los métodos de presentación de las actividades operativas en el estado de flujo de efectivo; y en particular ofrecer una hoja de trabajo para el método indirecto.

## III. Contenido

Uno de los objetivos de los estados contables es permitir que los usuarios evalúen la capacidad del ente emisor para pagar oportunamente sus deudas y, en su caso, distribuir ganancias; transacciones que en su mayoría se hacen en efectivo. En consecuencia, los recursos financieros a ser utilizados como base para la preparación de información contable (RT 16.4.3.1. y RT 8.VI) se integran con: a) el efectivo y b) los equivalentes de efectivo.

El efectivo incluye al dinero disponible (en billetes o depositado en bancos del país y del exterior), y a otros valores (giros, billetera virtual o electrónica) con poder cancelatorio (liquidez, certeza y efectividad); en tanto que se considera equivalente de efectivo a los componentes patrimoniales que se mantienen con el fin de cumplir con los compromisos de corto plazo. Además, según la RT 8.VI, para que una inversión pueda ser considerada equivalente de efectivo (\*) debe ser de alta liquidez, fácilmente convertible en importes conocidos de efectivo, sujeta a riesgos insignificantes de cambios de valor y plazo corto de vencimiento computable desde su fecha de adquisición (ejemplo: tres meses o menos).

Las variaciones del efectivo y sus equivalentes (EyEE) constituyen orígenes cuando incrementan su importe y aplicaciones en el caso contrario.

La denominación del estado básico respeta parcialmente el elemento utilizado para informar la situación y evolución financiera del ente. Para lograr consistencia debería llamarse: Estado de flujo de efectivo y equivalentes de efectivo.

La forma gráfica del estado abarca la estructura de presentación y la técnica.

A través de la estructura este estado debe informar:

Variación del monto: es el incremento o disminución neta, acaecida en el efectivo y equivalentes, calculado por diferencia entre los recursos financieros de inicio y cierre del período que se informa.

Causas de variación: los orígenes y aplicaciones del efectivo y sus equivalentes se exponen por separado para tres tipos de actividades: operativas, de inversión y de financiación.

Luego, para explicar las causas de la variación utiliza la técnica de pasos múltiples, lo que permite obtener los subtotales de los flujos netos por actividad y, si fuera necesario, separar los que responden a un comportamiento repetitivo de los que no lo tienen.

#### IV. Tipificación de actividades

Actividades operativas: son las principales operaciones de la empresa que producen ingresos; aquellas no tipificadas y la compraventa de acciones o títulos de deuda destinados a negociación habitual.

Actividades de inversión: corresponden a la adquisición y enajenación de activos realizables a largo plazo; otras inversiones no equivalentes de efectivo y/o no destinadas a negociación habitual.

Actividades de financiación: corresponden a transacciones con los propietarios del capital o con los proveedores de préstamos.

#### V. Intereses, dividendos e impuesto a las ganancias (RT 8. VI. A. 5.)

**Tabla 1. Tratamiento alternativo permitido**

Flujos de efectivo y equivalentes	Asignarlos a actividades		
	Operativa	Financ.	Inversión
Intereses pagados	x	x	
Intereses cobrados	x		x
Dividendos pagados	x	x	
Dividendos cobrados	x		x
Impuesto a las ganancias pagado	x	x	x

#### VI. Información que proporciona

El estado de flujo de efectivo explica cómo distintos hechos económicos (causas) han repercutido sobre los recursos financieros (efectos). Responde a su objetivo proporcionando información sobre:

La composición de los recursos financieros, esto es el efectivo y equivalentes al inicio y cierre del período cubierto por los estados contables. Aporta información referida a una fecha (estática), en particular sobre los elementos patrimoniales que han sido evaluados y calificados como equivalente de efectivo, los que deben conciliarse con los importes informados en el estado de situación patrimonial.

La situación financiera del ente al cierre del período se exterioriza a través de la determinación de la variación neta sufrida en el ejercicio por el efectivo y sus equivalentes. Aporta información de carácter estático que sintetiza en un único importe los orígenes y aplicaciones del ejercicio económico.

La evolución financiera del ente durante el período cubierto por los estados contables, se explica a partir de los aumentos o disminuciones de recursos financieros, los que marcan el dinamismo del efectivo y sus equivalentes, se transforman en las causas que justifican la variación neta del ejercicio y se exponen clasificadas por actividad y recurrencia, revelando: el empleo o aplicación de recursos financieros (uso o destino) y el origen de recursos financieros o forma de financiación de las aplicaciones (fuente).

El estado de flujo de efectivo complementa el análisis de liquidez y solvencia, además, presta utilidad como herramienta de gestión, facilitando la planificación.

#### VII. La información financiera y las convenciones del método de la partida doble

Cuando se presenta el estado de flujo de efectivo, los orígenes y aplicaciones se obtienen a partir de

registros auxiliares (manuales o informáticos) que identifican el concepto por el cual se han realizado cobros o pagos; o se acude a razonamientos técnicos basados en la registración por partida doble en cuyo caso los datos contables se organizan en dos grupos en los que subyace la ficción de dividir las variaciones patrimoniales con impacto financiero en:

a) El efecto es el aumento o disminución del total de los recursos financieros. Es considerado efecto bruto cuando representa una variación patrimonial individual o de un grupo de operaciones homogéneas y se consigna como efecto neto cuando sintetiza, en un único importe, los cobros y pagos del período. Contablemente, se anotan en las cuentas que representan recursos financieros; son cuentas de activo, los débitos representan aumentos (orígenes) y los créditos disminuciones (aplicaciones).

b) Las causas están dadas por las variaciones patrimoniales con impacto en el flujo del efectivo y sus equivalentes, computadas en grupos homogéneos y significativos. Hace referencia a la razón por la cual los recursos financieros variaron. Contablemente, se anotan en cuentas que no representan los recursos financieros.

Veamos esta relación causa-efecto con un ejemplo: existen ventas durante el ejercicio por \$50000, de las cuales se cobró el 60%, véase Tabla 2.

**Tabla 2. Registración y exposición contable**

Registración en el libro diario				Flujo de efectivo y equivalentes	Estado efectivo
Fecha	Concepto	Debe	Haber		
31-may-2019	Caja	30.000		Efecto bruto: incremento de los recursos financieros  Sin incidencia en el movimiento de recursos financieros, la tendrá cuando sea cobrado.  Causa: la venta es origen de recursos financieros.  Variación patrimonial	Se informó
	Cientes	20.000			La variación del efectivo equivalente
	Ventas		50.000		-----
	S/ dup. de fact. y recibo				Causa: variación de actividad

Cuando se carece de registros auxiliares se elabora el estado de flujo de efectivo mediante razonamientos técnicos que permiten deducir las variaciones patrimoniales que incidieron en el flujo de fondos:

a) Las anotaciones en el haber —excluidas las que se realizan en las cuentas de efectivo y equivalentes— representan los orígenes de recursos financieros, puesto que estas tienen como contrapartida un débito en las cuentas de EyEE (aumentos de fondos).

b) Las anotaciones en el debe —excluidas las que se realizan en las cuentas de efectivo y equivalentes— representan las aplicaciones de recursos financieros, puesto que estas tienen como contrapartida un crédito de las cuentas de EyEE (disminución de fondos).

Cuando expresamos orígenes y aplicaciones del estado de flujo de efectivo, se hace referencia a la causa y, a la contrapartida utilizada para las cuentas de efectivo y equivalentes, siendo en estas últimas donde se muestra el efecto financiero de dicha variación patrimonial.

#### Ejercicio de aplicación

Estrella SA comercializa artículos de decoración e inició actividades el 01/06/2017. Los socios suscribieron el capital y lo integraron en efectivo en ese acto. La información al cierre se presenta en Tabla 3:

**Tabla 3. Estrella SA, información contable al 31/05/2018**

Agrupamientos		31/05/2018
Caja y bancos		6.470
Inversiones temporarias	(1)	6.000
Créditos x ventas	(2)	1.700
Bienes de cambio		5.200

Bienes de uso		64.100
Inversiones permanentes	(3)	34.400
Propiedades de inversión	(4)	59.000
<b>Total del Activo</b>		<b>176.870</b>
Deudas comerciales	(5)	7.440
Prestamos	(6)	86.000
Remun. y Cs. Sociales		4.235
Cargas fiscales	(7)	4.740
Previsiones		1.400
<b>Total del Pasivo</b>		<b>103.815</b>
PN - capital		50.000
PN - resultados acum		
PN - resultado del ejerc.		23.055
<b>Total del PN</b>		<b>73.055</b>

<b>Estrella SA</b>			
Domicilio: Av. Constelación 3250, Resistencia, Chaco CUIT N°: 30-99999999-0			
<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>			
Por el ejercicio anual finalizado el 31-05-2018			
<b>Resultado de actividades que continúan</b>			
	Ventas de bienes y servicios	(S/ An. IV)	50.000
	Costo de bs. vendidos	(S/ An. IV)	-30.000
	<b>Ganancia Bruta:</b>	(S/ An. IV)	<b>20.000</b>
	Gastos de comercialización	(S/ An.V)	-18.196
	Gastos de administración	(S/ An.V)	-3.864
	Result. invers. en entes relac.	(S/ nota 3)	3.800
	Res. fcieros y por tenencia:		
	Generados por activos (8)		22.000
	Generados por pasivos	(S/ An.V)	-12.000
	Otros ingresos y gastos (9)		19.000
	<b>Ganancia antes del Imp. a las ganancias</b>		<b>30.740</b>
	Impuesto a las ganancias		-7.685
	<b>Ganancia de las oper. ord. que continúan</b>		<b>23.055</b>
<b>Ganancia del Ejercicio:</b>			<b>23.055</b>

<b>Estrella SA</b>		<b>Anexo IV</b>
Domicilio: Av. Constelación 3250, Resistencia, Chaco		
CUIT N°: 30-99999999-0		
<b>Resultado bruto de ventas</b>		
Por el ejercicio anual finalizado el 31-05-2018		
Conceptos		31-may.-18
<b>Ventas Netas</b>		<b>\$ 50.000</b>
Exist. al inicio del ejercicio	0	
Compras del ejercicio	33.200	
Resultados por tenencia	2.000	
Exist. al final del ejercicio	— 5.200	
<b>Costo de bienes vendidos</b>		<b>—\$ 30.000</b>
<b>Resultado Bruto de Ventas</b>		<b>\$ 20.000</b>

<b>Estrella SA</b>		<b>Anexo V</b>
--------------------	--	----------------

Domicilio: Av. Constelación 3250, Resistencia, Chaco				
CUIT N°: 30-99999999-0				
<b><u>Información requerida por el art. 64, b) de la ley 19.550</u></b>				
Por el ejercicio anual finalizado el 31-05-2018				
<b>Rubros</b>	<b>Total \$</b>	<b>G. Adm.</b>	<b>G. Com.</b>	<b>G. Fin.</b>
Remuneraciones y contribuciones	14.760	2.464	12.296	
Depreciaciones	5.900		5.900	
Quebranto estim. p/ juicio	1.400	1.400		
Intereses	12.000			12.000
<b>Total: 31/05/2018</b>	<b>\$34.060</b>	<b>\$3.864</b>	<b>\$18.196</b>	<b>\$12.000</b>

### Nota 3: Resultado de inversiones en entes relacionados

Estrella SA ejerce control exclusivo sobre J&G SA mediante tenencia accionaria que otorga el 55% de votos para formar la voluntad social en la toma de decisiones de la entidad controlada.

J&G SA es una empresa dedicada a la comercialización mayorista de artículos de decoración y bazar, con fecha de cierre de ejercicio al 31/05 sus estados contables se preparan, en forma consistente y uniforme con las normas contables empleadas por la empresa controlante.

Con la existencia de control exclusivo, deviene aplicación del método del valor patrimonial proporcional (VPP) a la medición de la inversión y los resultados generados; reconociendo la parte que le corresponde a la empresa inversora en el patrimonio y las pérdidas o ganancias obtenidas por la empresa emisora después de la fecha de adquisición. En el ejercicio que se cierra, por aplicación del método del VPP se ha incluido en este agrupamiento un resultado positivo que asciende a la suma de \$ 3.800.-

#### Aclaraciones

(1) Letras del Banco Central (LEBAC). Son títulos de deuda a corto plazo del Banco Central de la República Argentina (BCRA) licitadas el 15/05/2018 con vencimiento a 180 días.

(2) Intereses pendientes de cobro \$ 100

(3) Inversión en acciones de empresa sobre la que se ejerce control exclusivo.

(4) Terrenos \$ 10000.- Edificios \$ 50000.-

(5) No incluye intereses pendientes de pago.

(6) Intereses pendientes de pago \$ 1000

(7) Solo contiene deuda por impuesto a las ganancias.

(8) Intereses devengados \$ 20.000; Resultado por tenencia de bienes de cambio \$ 2000.

(9) Ingresos por alquiler temporario \$ 20.000 y depreciaciones propiedades de inversión \$ 1000.

### VIII. Métodos de presentación

El efecto de la actividad operativa puede exponerse por el método directo o indirecto.

El método directo expone las principales clases de entradas (órigenes) y salidas (aplicaciones) brutas, que aumentaron o disminuyeron los recursos financieros durante el ejercicio que se informa. Para el caso planteado se lo presenta en Tablas 4 y 5.

Su utilización se recomienda porque se traduce en un detalle de cobros y pagos por distintos conceptos. Tratándose estas operaciones de conocimiento y comprensión universal, este método de presentación brinda mayor claridad y mejor información para estimar los flujos futuros de efectivo y equivalentes.

El método indirecto muestra las causas de las variaciones de los recursos financieros mediante conciliaciones que se realizan sobre el resultado del período, al que se le suman o deducen las adecuaciones necesarias para informar su efecto financiero. Véase Tablas 7 a 9.

Este método permite explicar por qué el resultado del ejercicio positivo no ha generado incremento de recursos financieros y sirve de base para propuestas de distribución de utilidades. Sin embargo, la interpretación de las conciliaciones entre el resultado del período y su efecto financiero es tarea complicada.

↳ **Método Directo:** Muestra los efectos de cada tipo de transacción relevante.



Método directo		
Se determina el flujo de fondos de cada transacción relevante, considerando en cada caso: → se suman a) Partidas con saldo pendiente de cobro (o pago) al inicio del período b) El devengamiento del período → se restan c) Partidas con saldo pendiente de cobro (o pago) al cierre del período → Flujo de fondos del período (cobro/pago)	<b>Ejemplo</b>	
	Nota 3.4. Pago de IG	Importe
	Deuda inicial en concepto de IG	\$ 0
	Devengamiento	\$ 7.685
	Deuda final en concepto de IG	(\$ 4.235)
	<b>Pago de IG</b>	<b>\$ 2.945</b>

↳ **Método Indirecto:** Muestra los efectos de las actividades operativas mediante *conciliaciones*.



Método indirecto
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Al resultado del ejercicio (s/Estado de Resultados)</li> <li>• Se suman o deducen:               <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Partidas que integran el resultado del período pero que no afectarán al efectivo y equivalentes → SE ELIMINAN</li> <li>b) Las que integran el resultado del período pero afectan el efectivo y equivalentes en un período posterior → SE COMPENSAN</li> <li>c) Las que integraron el resultado de períodos anteriores pero afectan el efectivo y equivalentes del presente ejercicio → SE COMPENSAN</li> <li>d) Las que pertenecen al período corriente pero corresponden a Actividades de Inversión o Financiación → SE RECLASIFICAN</li> </ul> </li> <li>• Intereses, dividendos e impuestos a las ganancias: Se informa el flujo de fondos por separado y se depuran del resultado del ejercicio → SE AJUSTAN</li> </ul>

Tabla 4. Método directo de presentación de las actividades operativas

<b>ESTRELLA SA</b>		
Domicilio: Av. Constelación 3250, Resistencia, Chaco		
CUIT N°: 30-99999999-0		
<b>ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO</b>		
<b>Método directo</b>		
<i>Por el ejercicio anual finalizado el 31-05-2018</i>		
<b>VARIACIÓN DEL EFECTIVO</b>		<b>31-may-2018</b>
Efectivo al inicio del ejercicio:	(s/ Nota N°: 2.1)	\$ 50.000
Efectivo al cierre del ejercicio:	(s/ Nota N°: 2.1)	\$ 6.470
<b>Disminución neta del efectivo:</b>		<b>\$ (43.530)</b>
<b>CAUSAS DE LA DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO</b>		
<b>Actividades Operativas</b>		
Cobros por ventas de bienes y servicios	(s/ Nota N°: 3.1)	\$ 48.400
Pagos a proveedores de bienes de cambio	(s/ Nota N°: 3.2)	\$ (25.760)
Pagos al personal y cargas sociales	(s/ Nota N°: 3.3)	\$ (10.525)
Pago de impuesto a las ganancias	(s/ Nota N°: 3.4)	\$ (2.945)
Cobro de Intereses	(s/ Nota N°: 3.5)	\$ 19.900
<b>Flujo Neto de efectivo generado por las actividades operativas</b>		<b>\$ 29.070</b>
<b>Actividades de Inversión</b>		
Cobro de alquileres	(s/ Nota N°: 3.6)	\$ 20.000
Pagos por compra de Inversiones (LEBAC)	(s/ Nota N°: 3.7)	\$ (6.000)
Pagos por compra de Bienes de Uso	(s/ Nota N°: 3.8)	\$ (70.000)
Pagos por compra de Inversiones Permanentes	(s/ Nota N°: 3.9)	\$ (30.600)
Pagos por compra de Propiedades de inversión	(s/ Nota N°: 3.10)	\$ (60.000)
<b>Flujo Neto de efectivo utilizado por las actividades de inversión</b>		<b>\$ (146.600)</b>
<b>Actividades de Financiación</b>		
Cobro de préstamos	(s/ Nota N°: 3.11)	\$ 85.000
Pago de intereses*	(s/ Nota N°: 3.12)	\$ (11.000)
<b>Flujo Neto de efectivo generado por las actividades de financiación</b>		<b>\$ 74.000</b>
<b>Disminución neta de efectivo:</b>		<b>\$ (43.530)</b>

\* El pago de intereses se considera actividades de financiación, consistente con la clasificación en la misma categoría del flujo de fondos por préstamos.

En la información complementaria se deberá exponer:

- La composición del efectivo y equivalentes como también los criterios adoptados para seleccionar los equivalentes de efectivo.

- La conciliación entre el EyEE considerados en el estado de flujo de efectivo y las partidas correspondientes informadas en el estado de situación patrimonial. Estrella SA solo cuenta con "efectivo", información incluida en la nota de composición del agrupamiento caja y bancos (Nota 2.1) del estado de situación patrimonial y se hace referencia a ella.

- La conformación de los agrupamientos del estado de flujo de efectivo que se presentan por el método directo.

**Tabla 5. Composición de los agrupamientos del Estado de Flujo de Efectivo al 31/05/2018**



<b>Nota 3.1: Cobro de ventas de bienes y servicios</b>	
Saldo inicial pendiente de cobro	\$ -
Ventas devengadas	\$ 50.000
Saldo final pendiente de cobro	\$ -1.600
<b>Cobro</b>	<b>\$ 48.400</b>
<b>Nota 3.3. Pagos al personal y de cargas sociales</b>	
Saldo inicial pendiente de pago	
Remuneraciones y contribuciones del	
- área comercialización	\$ 12.296
- área administración	\$ 2.464
Saldo final pendiente de pago	\$ -4.235
<b>Pago</b>	<b>\$ 10.525</b>
<b>Nota: 3.5. Cobro de intereses</b>	
Saldo inicial pendiente de cobro	\$ -
Intereses positivos devengados	\$ 20.000
Saldo final pendiente de cobro	\$ -100
<b>Cobro</b>	<b>\$ 19.900</b>
<b>Nota 3.7. Pago de invers. (LEBAC)</b>	
Saldo inicial pendiente de pago	\$ -
Compra de inversiones (S/ Anexo I)	\$ 6.000
Saldo final pendiente de pago	\$ -
<b>Pago</b>	<b>\$ 6.000</b>
<b>Nota 3.9. Pago de participaciones permanentes</b>	
Saldo inicial pendiente de pago	\$ -
Compra de acciones (S/ Anexo I)	\$ 30.600
Saldo final pendiente de pago	\$ -
<b>Pago</b>	<b>\$ 30.600</b>
<b>Nota: 3.12. Cobro de préstamos</b>	
Descubiertos en cuenta bancaria	\$ 30.000
Préstamo para prop. de inversión	\$ 55.000
Saldo final pendiente de cobro	\$ -
<b>Cobro</b>	<b>\$ 85.000</b>

<b>Nota 3.2. Pago a proveedores de bs. de cambio</b>	
Saldo inicial pendiente de pago	\$ -
Compra de bienes de cambio	\$ 33.200
Saldo final pendiente de pago	\$ -7.440
<b>Pago</b>	<b>\$ 25.760</b>
<b>Nota: 3.4. Pago de Impuesto a las Ganancias (IG)</b>	
Deuda inicial en concepto de IG	\$ -
Devengamiento de IG	\$ 7.685
Deuda final en concepto de IG	\$ -4.740
<b>Pago</b>	<b>\$ 2.945</b>
<b>Nota: 3.6. Cobro de Alquileres</b>	
Saldo inicial pendiente de cobro	\$ -
Alquileres positivos devengados	\$ 20.000
Saldo final pendiente de cobro	\$ -
<b>Cobro</b>	<b>\$ 20.000</b>
<b>Nota 3.8. Pago de bienes de uso</b>	
Saldo inicial pendiente de pago	\$ -
Compra de bienes de uso (S/ Anexo II)	\$ 70.000
Saldo final pendiente de pago	\$ -
<b>Pago</b>	<b>\$ 70.000</b>
<b>Nota 3.10. Pago de propiedades de inversión</b>	
Saldo inicial pendiente de pago	\$ -
Compra de prop.de inv. (S/ Anexo III)	\$ 60.000
Saldo final pendiente de pago	\$ -
<b>Pago</b>	<b>\$ 60.000</b>
<b>Nota: 3.5. Pago de intereses</b>	
Deuda inicial en concepto de Intereses	\$ -
Devengamiento de Intereses negativos	\$ 12.000
Deuda final en concepto de Intereses	\$ -1.000
<b>Pago</b>	<b>\$ 11.000</b>

## IX. Método indirecto de presentación de las actividades operativas

Expone el resultado ordinario (o extraordinario) de acuerdo con el estado pertinente, a los que se suma o deduce, las partidas de ajuste necesarias para arribar al flujo neto de efectivo y sus equivalentes, proveniente de las actividades operativas. Estas partidas de ajuste podrán exponerse en el cuerpo del estado o en información complementaria (RT 8.VI.A.3.1.).

### X. Procedimiento sugerido

Existen múltiples formas de ordenar las tareas profesionales que concluyen en un estado de flujo de efectivo, sin embargo, apelando a razones didácticas se recomienda primero la confección de una hoja de trabajo (Tabla 6), de la cual derivará su presentación en Tabla 7.

1) Primera etapa: elaboración de la hoja de trabajo. Se propone una hoja de trabajo que consta de dos secciones organizadas en forma de matriz: filas y columnas.

a) La primera sección de la hoja de trabajo se concentra en las conciliaciones que deben realizarse al resultado del ejercicio, para que se determine el efecto financiero del resultado del período. Se prevén tres [3] columnas organizadas en dos sectores: conceptos e importes del debe y del haber.

Conceptos	Debe	Haber
Resultado ordinario del ejercicio		

Para Estrella SA esta primera sección de la hoja de trabajo se presenta en Tabla 6.

En esta primera sección de la hoja de trabajo, se resumen los datos que surgen de:

1) Identificar las conciliaciones: se realiza un estudio preliminar de la información, principal y complementaria, del estado de resultados para reconocer las conciliaciones que corresponda efectuar en carácter de eliminaciones, compensaciones, reclasificaciones y ajustes.

Son eliminaciones aquellas que integran el resultado del período corriente pero nunca afectarán al efectivo y equivalentes (RT 8.VI.A.3.1.a). Los ejemplos clásicos son: depreciaciones, quebrantos por provisiones y sus recuperos, ganancias por prescripción de tributos y sus accesorios, resultado neto de la producción agropecuaria, resultado proveniente de inversiones medidas a su valor patrimonial proporcional, valor contable neto de bienes de uso vendidos o dados de baja, pérdidas por robo, hurto o deterioro de bienes que no califican como equivalente de efectivo y resultados de tenencia de bienes que

estando en el patrimonio al cierre no califican como equivalente de efectivo.

Son compensaciones aquellas en las que existe una diferencia temporal entre el ejercicio económico de su devengamiento y el ejercicio económico en que afectan el flujo de efectivo y equivalentes. Tales partidas son: a) las que integran el resultado del período corriente, pero afectarán al efectivo y sus equivalentes en un período posterior (p. ej., las ventas devengadas pendientes de cobro); b) las que integraron el resultado de un período anterior pero afectaron al efectivo y sus equivalentes en el período corriente (p. ej., las cobranzas efectuadas en el período corriente de ventas devengadas en el período anterior). Tales partidas, podrán reemplazarse por la variación producida durante el período correspondiente en el saldo de cada rubro patrimonial relacionado con las actividades operativas (RT 8.VI.A.3.1.b) y c) dicha variación compensa el agrupamiento ventas netas de bienes y servicios que integra el resultado del ejercicio, determinando el importe total representativo de las ventas cobradas (1).

Son reclasificaciones aquellas partidas que integran el resultado del período, generaron flujos de efectivo y equivalentes que clasifican como actividades de inversión o de financiación (RT 8.VI.A.3.1.d) por lo que deben reordenarse y ser segregados de las actividades operativas.

El objetivo de las reclasificaciones es el agrupamiento de los flujos por actividad y no está en discusión su impacto financiero. En esta situación se encuentran principalmente los resultados generados en actividades secundarias expuestos en el agrupamiento "Otros ingresos y gastos" tales como: alquiler de bienes y/o ventas de bienes de carácter permanente.

Son ajustes aquellos que integran el resultado del período, afectan al efectivo y equivalentes, pero deben segregarse y presentarse por los cobros o pagos brutos que originaron (método directo). Este tratamiento está previsto para: los intereses pagados y cobrados, los dividendos cobrados y el impuesto a las ganancias pagado (RT 8. VI. A. 5.), denotando directamente la importancia atribuida a estos conceptos. De modo que si están devengados y no pagados o cobrados se anulan porque no generaron flujo de fondos, en tanto que si están devengados y pagados o cobrados se lo expone por el método directo.

El sentido de las eliminaciones, compensaciones, reclasificaciones y ajustes realizados debe interpretarse, desde su función natural: adecuar el resultado del ejercicio.

2) Conciliar el resultado: consiste en anotar en la hoja de trabajo las adecuaciones identificadas previamente, sumando o deduciéndolas, del resultado del período y utilizando las columnas del debe y del haber. Por ejemplo, la depreciación del período es un gasto devengado incluido en el resultado del ejercicio (restando). Para el estado de flujo de efectivo, es una eliminación porque no tiene impacto en el movimiento financiero presente o futuro; entonces, debe sumarse y en lenguaje contable implicará una anotación en el haber.

3) Determinar el resultado del ejercicio conciliado: se calcula el impacto financiero del resultado del ejercicio, partiendo del resultado devengado, más (o menos) las conciliaciones anotadas en el haber (o en el debe), respectivamente.

b) La segunda sección de la hoja de trabajo se refiere a la situación patrimonial, es de carácter integral, desagrega el patrimonio en agrupamientos significativos del activo, pasivo y patrimonio neto. Consta de quince [15] columnas organizadas en sectores: agrupamientos del estado de situación patrimonial; variación bruta; compensaciones; variación neta; clasificación de la variación neta.

Cuentas / Agrupamientos	Ejercicio		Variación Bruta		Compensaciones		Variación Neta (VN)		Clasificación de la variación net		
	Cierre	Inicio	Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber	E y EE	Aplicación Debe	Orig Haber

Su fortaleza radica en la posibilidad de controlar constantemente la validez de la tarea, a partir de su ligazón con el método de la partida doble y los estados contables preparados.

Para Estrella SA esta segunda sección de la hoja de trabajo se presenta en Tabla 6.

La secuencia de trabajo incluye:

1) Transcribir los datos desde el estado de situación patrimonial: consiste en tabular comparativamente los agrupamientos habituales del activo y pasivo, con sus importes al cierre del ejercicio actual y del anterior (2) e incluyendo los totales a efectos de controlar la correcta reproducción de los datos. Durante esta tarea, hay que separar, cuando corresponda: a) los componentes patrimoniales que califican como

equivalente de efectivo, cuando coexistan con elementos que no corresponden a esta categoría; b) los intereses a cobrar o pagar de agrupamientos de créditos o deudas, respectivamente; c) partidas no homogéneas que integran el agrupamiento "otros créditos"; d) el impuesto a las ganancias, de otros impuestos; contenidos en agrupamiento deudas fiscales.

2) Desagregar el patrimonio neto: sus componentes facilitan el análisis de las variaciones y la depuración de aquellas que no provocaron flujos de fondos. Como mínimo, serán necesarias tres líneas:

Aportes de los propietarios: incluye el capital (nominal y corrección monetaria), el aporte irrevocable y la prima de emisión.

Resultados acumulados de ejercicios anteriores: abarca reservas, resultados diferidos y no asignados provenientes de ejercicios anteriores.

Resultado del ejercicio actual informado en el estado de resultados.

3) Calcular la variación bruta: consiste en la comparación del saldo final e inicial del período, en cada una de las filas de la hoja de trabajo, excepto totales del activo, pasivo y patrimonio neto, que se incluyeron solo para controlar la transcripción de los datos.

El total de las variaciones brutas anotadas en el debe y en el haber, debe coincidir.

4) Depurar el patrimonio: consiste en excluir las variaciones patrimoniales que, habiendo sido registradas contablemente no tuvieron idéntico impacto en el flujo de fondos. Es decir: a) compensar el patrimonio, identificándola contrapartida patrimonial de las conciliaciones al resultado (eliminaciones, compensaciones, reclasificaciones y ajustes), y anotarlas en las columnas de la hoja de trabajo previstas a ese efecto; b) analizar el estado de evolución del patrimonio neto para identificar variaciones que deban ser depuradas del estado de flujo de efectivo, tales como: distribución de dividendos en acciones o emisión de acciones cuya integración se realizó en especie o esté pendiente al cierre; y c) incorporar el resultado conciliado: La variación bruta generada por el resultado —devengado— del ejercicio se reemplaza por el efecto financiero del resultado obtenido en la primera sección de la hoja de trabajo. Luego, los totales del debe y haber de las conciliaciones deben ser coincidentes.

5) Calcular la variación neta: surge al aplicar las convenciones del método balanceante de la partida doble en la suma algebraica de la variación bruta y las conciliaciones de cada línea. Ejemplo: El agrupamiento del activo "créditos por ventas", tiene una variación bruta en el debe por \$1.700 más compensaciones en el debe de \$19.900 y en el haber de \$20.000. Su variación neta es de \$1.600 en el debe. Al finalizar el total del debe y haber deben ser iguales.

6) Clasificar la variación neta: el importe obtenido para cada línea se ordena atendiendo a su presentación en el estado de flujo de efectivo. Así, se define si integra los recursos financieros o las causas de la variación y, en este último caso, se lo asigna a una actividad.

Los recursos financieros están compuestos por el EyEE; muestran los efectos netos y tienen un comportamiento directo en relación con su significado contable: son activos, las variaciones netas ubicadas en el debe representan aumentos u orígenes del recurso financiero y las ubicadas en el haber disminuciones o aplicaciones.

Causas que explican la variación de recursos financieros, contablemente se anotaron en las cuentas de contrapartida del efectivo y equivalentes de efectivo. Se distinguen entre:

Aplicaciones: en esta columna se indican las variaciones netas del debe en agrupamientos que no representan recursos financieros. Son aumentos de activo o disminuciones del pasivo y del patrimonio neto.

Orígenes: en esta columna se consignan las variaciones netas del haber en agrupamientos que no representan recursos financieros. Son disminuciones de activo o aumentos del pasivo o del patrimonio neto.

Además, se debe tipificar el movimiento vinculándolo con las actividades operativas, de inversión y de financiación respectivamente, según las definiciones de cada una de ellas.

Concluida la clasificación de variaciones netas, se obtiene: el total de la columna de recursos financieros, por suma algebraica; el total de aplicaciones y orígenes, por la simple suma de los importes consignados en tales columnas. La diferencia entre el total de orígenes y de aplicaciones debería ser coincidente con el total de recursos financieros.

La hoja de trabajo del estado de flujo de efectivo por el método indirecto es flexible, por lo tanto, se pueden agregar o quitar columnas y/o información según las preferencias personales y no conduce a asientos contables de ajuste.

Con la hoja de trabajo que se propone en Tabla 6, la presentación del estado de flujo de efectivo se ve agilizada al transcribir los importes consignados en:

- las conciliaciones al resultado del ejercicio (primera sección); y
- la clasificación de la variación neta (segunda sección) sumando o restando según se interpreten como origen o aplicación de efectivo y sus equivalentes.

**Tabla 6. Estrella SA. Hoja de trabajo para presentar el estado de flujo de efectivo por el método indirecto**

Conceptos		Debe	Haber
RESULTADO ORDINARIO DEL EJERCICIO			23.055 (1)
AJUSTES para segregar Intereses e Impuesto a las Ganancias			
Se muestran por el método directo • se anula el devengamiento • se incorpora el flujo de fondos	Intereses positivos	20.000 (2)D	19.900 (3)C
	Intereses de préstamos	11.000 (5)P	12.000 (4)D
	Impuesto a las ganancias	2945 (7)P	7.685 (6)D
ELIMINACIONES			
No impactan en el flujo de fondos • se anula el devengamiento	Depreciaciones de bienes de uso		5.900 (8)D
	Depreciaciones de prop. de inversión		1.000 (9)D
	Resultado de inversiones permanentes	3800 (10)D	
	Resultado por tenencia de BC	2000 (11)D	
	Quebranto estimado para juicios		1400 (12)D
RECLASIFICACIÓN de partidas hacia las activid. de inversión o financiación			
Se muestran por el método directo • se anula el devengamiento • se incorpora el flujo de fondos	Otros ingresos y gastos - Alquileres	20.000 (13)D	20.000 (14)C
<b>Totales</b>		<b>59.745</b>	<b>90.940</b>
<b>EFFECTO FINANCIERO DEL RESULTADO DEL PERÍODO</b> ➔		<b>31.195 (15)</b>	

Cuentas / Agrupamientos	Ejercicio		Variación Bruta		Compensaciones				Variación Neta (VN)		Clasifica EyEE
	2018	2017	Debe	Haber	Debe		Haber		Debe	Haber	
Caja y bancos	6.470	50.000		43.530						43.530	-43.530
Inversiones temporarias	6.000		6.000						6.000		
Créditos x ventas	1.700		1.700		19.900	(3)	20.000	(2)	1.600		
Bienes de cambio	5.200		5.200				2.000	(11)	3.200		
Otros créditos	0	0			20.000	(14)	20.000	(13)	0		
Bienes de uso	64.100		64.100		5.900	(8)			70.000		
Inversiones permanentes	34.400		34.400				3.800	(10)	30.600		
Propiedades de Inversión	59.000		59.000		1.000	(9)			60.000		
<b>Total del Activo</b>	<b>176.870</b>	<b>50.000</b>									
Deudas comerciales	7.440			7.440						7.440	
Préstamos	86.000			86.000	12.000	(4)	11.000	(5)		85.000	

Remuneraciones y cs. sociales	4.235			4.235					0	4.235	
Cargas fiscales	4.740			4.740	7685	(6)	2.945	(7)	0	0	
Previsiones	1.400			1.400	1.400	(12)				0	
<b>Total del Pasivo</b>	<b>103.815</b>	<b>0</b>									
Patrimonio neto - Capital	50.000	50.000		0						0	
Patrimonio neto - Resultados	23.055			23.055	23.055	(1)	31.195	(15)		31.195	
<b>Total del Patrimonio Neto</b>	<b>73.055</b>	<b>50.000</b>									
											<b>-43.530</b>
Control de totales			170.400	170.400	90.940		90.940		171.400	171.400	

Referencias:

D= Devengado; C= Cobrado; P= Pagado;

Variación bruta: Corresponde a la diferencia entre el importe al cierre del actual menos el importe al cierre del ejercicio anterior; interpretada con las convenciones del método de la partida doble.

Compensaciones: Responde a la contrapartida de los ajustes, eliminaciones y reclasificaciones realizadas.

Variación neta: Surge de considerar la variación bruta más/menos las compensaciones; interpretada con las convenciones del método de la partida doble.

Clasificación de la variación neta: interpreta el efecto de la variación neta en el Estado de Flujo de Efectivo y su tipificación por actividad.

EyEE=Efectivo y equivalente de efectivo

Aplicaciones: Disminución de EyEE — VN en el Debe

Orígenes: Aumento de EyEE — VN en el Haber

II) Segunda etapa: Elaboración del estado de flujo de efectivo. La normativa contable vigente, prevé el método indirecto con las siguientes características: a) mantiene la división entre: variación neta y causas de las variaciones de los recursos financieros y; b) posee una denominación imprecisa, dado que bajo el rótulo de indirecto, se utiliza un método mixto o híbrido, esto es así porque su aplicación está acotada a las causas que integran las actividades operativas y es heterogéneo hacia su interior. Comienza con el método indirecto y luego retoma el directo para exponer intereses, dividendos e impuesto a las ganancias (RT 8. VI. A. 5.). A continuación se vuelca en Tabla 7, la estructura del modelo vigente indicando las relaciones y correspondencias con la hoja de trabajo de Tabla 6.

**Tabla 7. Método indirecto de presentación de actividades operativas. Alternativa A**

<b>ESTRELLA SA</b>		
Domicilio: Av. Constelación 3250, Resistencia, Chaco		
CUIT N°: 30-99999999-0		
<u>ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO</u>		
<u>Método indirecto</u>		
<i>Por el ejercicio anual finalizado el 31-05-2018</i>		
<u>VARIACIÓN DEL EFECTIVO</u>		<b>31-may-2018</b>
Efectivo al inicio del ejercicio	(S/ Nota N° 2.1.)	\$ 50.000
Efectivo al cierre del ejercicio	(S/ Nota N° 2.1.)	\$ 6.470
<b>Disminución neta del efectivo</b>		<b>\$ (43.530)</b>
<u>CAUSAS DE LA DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO</u>		
<u>Actividades Operativas</u>		
Ganancia ordinaria del ejercicio (S/Estado de Resultados)		\$ 23.055 (1)
Ajustes para segregar Intereses e Impuesto a las Ganancias		\$ (315)
Intereses positivos	-20.000	(2)
Intereses de préstamos	12.000	(4)
Impuesto a las ganancias	7685	(6)
Eliminaciones		\$ 2.500
Depreciaciones de Bienes de Uso	5900	(8)
Depreciaciones de Propiedades de Inversión	1000	(9)
Resultado de inversiones permanentes	-3800	(10)
Resultado por tenencia de BC	-2000	(11)
Quebranto estimado para juicios	1400	(12)
Reclasificación de partidas		\$ (20.000)
Otros ingresos y gastos	-20.000	(13)
Cambios en Activos y Pasivos operativos		\$ 6.875
Incremento de créditos por ventas	-1600	(17)
Incremento de bienes de cambio	-3200	(18)
Incremento de deudas comerciales	7440	(22)
Incremento de deudas laborales	4235	(24)
Cobro de Intereses	(S/Nota 3.1.)*	\$ 19.900 (3)
Pago de Impuesto a las ganancias	(S/Nota 3.2.)*	\$ (2.945) (7)
<b>Flujo Neto de efectivo generado por las actividades operativas</b>		<b>\$ 29.070</b>
<u>Actividades de Inversión</u>		
Cobros de alquileres	(S/Nota 3.3.)*	\$ 20.000 (14)
Pagos por compras de Inversiones (LEBAC)	(S/Nota 3.4.)*	\$ (6.000) (16)
Pagos por compras de Bienes de Uso	(S/Nota 3.5.)*	\$ (70.000) (19)
Pagos por compras de Inversiones Permanentes	(S/Nota 3.6.)*	\$ (30.600) (20)
Pagos por compras de Propiedades de Inversión	(S/Nota 3.7.)*	\$ (60.000) (21)
<b>Flujo Neto de efectivo utilizado por las actividades de inversión</b>		<b>\$ (146.600)</b>
<u>Actividades de Financiación:</u>		
Cobro de préstamos	(S/Nota 3.8.)*	\$ 85.000 (23)
Pago de Intereses	(S/Nota 3.9.)*	\$ (11.000) (5)
<b>Flujo Neto de efectivo generado por las actividades de financiación</b>		<b>\$ 74.000</b>
<b>Disminución neta de efectivo:</b>		<b>\$ (43.530)</b>

\* Las notas se presentan en Tabla 5 acompañando el método directo con la numeración que allí se indica.

**Tabla 8. Método indirecto de presentación de actividades operativas. Alternativa B**

<b>ESTRELLA SA</b>		
Domicilio: Av. Constelación 3250, Resistencia, Chaco		
CUIT N°: 30-99999999-0		
<b>ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO</b>		
<b>Método indirecto</b>		
<i>Por el ejercicio anual finalizado el 31-05-2018</i>		
<b>VARIACIÓN DEL EFECTIVO</b>		<b>31-may-2018</b>
Efectivo al inicio del ejercicio	(S/ Nota 2.1.)	\$ 50.000
Efectivo al cierre del ejercicio	(S/ Nota 2.1.)	\$ 6.470
<b>Disminución neta del efectivo</b>		<b>\$ (43.530)</b>
<b>CAUSAS DE LA DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO</b>		
<b>Actividades Operativas</b>	(S/Nota 3.1.)	<b>\$ 29.070</b>
<b>Flujo Neto de efectivo generado por las actividades operativas</b>		<b>\$ 29.070</b>
<b>Actividades de Inversión</b>		
Cobros de alquileres	(S/Nota 3.2.)*	\$ 20.000
Pagos por compras de Inversiones (LEBAC)	(S/Nota 3.3.)*	\$ (6.000)
Pagos por compras de Bienes de Uso	(S/Nota 3.4.)*	\$ (70.000)
Pagos por compras de Inversiones Permanentes	(S/Nota 3.5.)*	\$ (30.600)
Pagos por compras de Propiedades de Inversión	(S/Nota 3.6.)*	\$ (60.000)
<b>Flujo Neto de efectivo utilizado por las actividades de inversión</b>		<b>\$ (146.600)</b>
<b>Actividades de Financiación</b>		
Cobro de préstamos	(S/Nota 3.7.)*	\$ 85.000
Pago de Intereses	(S/Nota 3.8.)*	\$ (11.000)
<b>Flujo Neto de efectivo generado por las actividades de financiación</b>		<b>\$ 74.000</b>
<b>Disminución neta de efectivo: \$ (43.530)</b>		

\* Las notas se presentan en Tabla 5 acompañando el método directo con la numeración que allí se indica.

Si se ha optado por exponer el estado de flujo de efectivo por el método indirecto, y por no detallar las partidas que ajustan a los resultados, para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas, deberá informarse el detalle de esas partidas (véase tabla 9), en la información complementaria (RT8.VII.B.19).

**Tabla 9. Información complementaria. Método indirecto. Alternativa B**

<b>Nota 3.1.: Actividades Operativas</b>		
Ganancia ordinaria del ejercicio (S/Estado de Resultados)		\$ 23.055
Ajustes para segregar Intereses e Impuesto a las Ganancias		\$ (315)
Intereses positivos	-20.000	
Intereses de préstamos	12.000	
Impuesto a las ganancias	7685	
<b>Eliminaciones</b>		<b>\$ 2.500</b>
Depreciaciones de Bienes de Uso	5900	
Depreciaciones de Propiedades de Inversión	1000	
Quebranto estimado para juicios	1400	
Resultado de inversiones permanentes	-3800	
Resultado por tenencia de BC	-2000	
<b>Reclasificación de partidas</b>		<b>\$ (20.000)</b>
Otros ingresos y gastos	-20.000	
<b>Cambios en Activos y Pasivos operativos</b>		<b>\$ 6.875</b>
Incremento de créditos por ventas	-1600	
Incremento de bienes de cambio	-3200	
Incremento de deudas comerciales	7440	
Incremento de deudas laborales	4235	
Pago de Impuesto a las ganancias	(S/Nota 3.9.)*	\$ (2.945)
Cobro de Intereses	(S/Nota 3.10.)*	\$ 19.900
<b>Flujo Neto de efectivo generado por las actividades operativas</b>		<b>\$ 29.070</b>

\* Las notas se presentan en Tabla 5 acompañando el método directo con la numeración que allí se indica.

## **XI. Particularidades del estado de flujo de efectivo**

Para ciertos emisores, se han regulado normas particulares que deben complementar las pautas generales y combinarse armónicamente con ellas; se describen a continuación, las que están vinculadas con la emisión del estado de flujo de efectivo.

Entes sin fines de lucro: las asociaciones civiles sin fines de lucro, fundaciones y organismos paraestatales con fines especiales, exponen el estado de flujo de efectivo presentando las actividades operativas únicamente por el método directo (RT 11. VI); siendo esta una modificación introducida a la RT 11 (1993) por la RT 25 (2008). Este estado concita mucho interés en los entes con fines de lucro, dado que los miembros de la entidad quieren saber que se hizo con el dinero recaudado en concepto de cuotas sociales u otro motivo.

Entes en general y estados contables en contexto de inestabilidad económica: los emisores de estados contables cuando preparen el estado de flujo de efectivo por el método directo, podrán presentar la información ajustada por inflación en forma sintética, con los renglones mínimos siguientes: a) saldo al inicio; b) saldo al cierre; c) variación en el ejercicio; y d) explicación de las causas a nivel de totales (operativas, financiación, inversión). Esta dispensa fue admitida por la res. 539/2018 (3) para entes pequeños. Su alcance general fue ampliado por res. 553/2019 (4) aunque mantuvo la exclusión para los entes sin fines de lucro y cooperativos que apliquen la RT17.

La interpretación 2 (2003) admite dos posibilidades para exponer el RECPAM generado por el EyEE: a) en el título Resultados financieros y por tenencia generados por el EyEE, ubicado luego de las actividades operativas, de inversión y de financiación como renglón separado e independiente o; b) integrando las actividades operativas.

## **XII. Conclusiones**

El estado de flujo de efectivo es la presentación sintética de la actividad financiera del ente e informa la composición de los recursos financieros, su situación y su evolución durante el período que abarcan los estados contables.

La normativa vigente admite el método mixto (llamado indirecto), dado que está acotado a las actividades operativas y, además, los intereses, dividendos e impuesto a las ganancias se presentan en forma directa. En el método indirecto puro la variación de los recursos financieros queda explicada aún si estos ajustes por intereses, dividendos e impuesto no se llevan a cabo.

Cuando las empresas carecen de registros auxiliares sobre cobros y pagos, se verán compelidas a optar por la presentación del estado de flujo de efectivo por el método indirecto. En ese caso, siendo imposible reprocesar las transacciones, resulta necesario realizar adecuaciones (eliminaciones, compensaciones, reclasificaciones y ajustes) que permitan reescribir los componentes de dicho resultado. Para ello se recomienda primero la confección de una hoja de trabajo, de la cual derivará la presentación del estado propiamente dicho.

La presentación del estado de flujo de efectivo, regulada por la RT 8, es uniforme para todos los emisores de estados contables y pueden optar por presentar las actividades operativas por el recomendado método directo o por el indirecto, excepto los entes sin fines de lucro que presentan únicamente por el método directo. En contexto de inestabilidad económica el RECPAM generado por el EyEE puede exponerse en un cuarto título como renglón separado e independiente o integrando las actividades operativas; y los emisores de estados contables —excepto entes sin fines de lucro y cooperativos— pueden presentar información ajustada sintética.

## **XIII. Referencias bibliográficas**

Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), resoluciones técnicas 8, 9, 11, 16 y 24 e Interpretación 2.

VERÓN, Alberto V., "Tratado de los estados contables", Ed. La Ley, Buenos Aires, 2010, ts. I y II.

(\*) La definición de equivalente de efectivo trajo no pocas discusiones técnicas que exceden el alcance de este trabajo. Como la RT 8.VI da un ejemplo, la descripción de corto plazo debe ser exteriorizada en la información complementaria.

(1) La suma algebraica de las "ventas devengadas" y la variación del agrupamiento "créditos por ventas" será coincidente con el agrupamiento "Cobro de ventas" en el método directo de presentación.



(2) Si durante el ejercicio se ha registrado un AREA, los datos a volcar en la hoja de trabajo serán los presentados en la información comparativa adecuada del Estado de Situación Patrimonial.

(3) Resolución de Junta de Gobierno de la FACPCE 539/2018, punto 6.

(4) Resolución de Junta de Gobierno de la FACPCE 553/2019, punto 6.

© Thomson Reuters